

M^a Luisa González-Cuéllar Serrano

Curriculum Vitae

2011

Índice

Resumen del curriculum vitae

- I. Datos personales**
- II. Títulos académicos**
- III. Actividad docente reglada**
 1. Cursos de licenciatura
 2. Resultados de la evaluación de los méritos de docencia (quinquenios)
 3. Docencia en cursos de postgrado.
 4. Otra actividad académica y gestión
- IV. Actividad investigadora**
 1. Publicaciones.
 - 1.1. Libros en los que el autor firme la totalidad de la obra
 - 1.2. Libros en los que el autor firme parte de la obra
 - 1.3. Artículos en revistas
 - 1.4. Participación en publicaciones en las que no sea autor
 2. Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación
 3. Proyectos de investigación con financiación específica
 4. Informes y dictámenes
 5. Participación en intercambios científicos
 - 5.1. Estancias en otros centros de investigación.
 6. Resultados de la evaluación de los méritos de investigación (sexenios)
- V. Tribunales de tesis, tesinas y coordinación de cursos de doctorado**
 1. Tribunales de tesis
 2. Tribunales de tesinas
- VI. Actividad docente no reglada**
 1. Cursos, seminarios, y conferencias organizados por Universidades e Instituciones de investigación o docencia universitarias.
 - 1.1. Cursos .
 - 1.2. Seminarios
 - 1.3. Conferencias
- VII. Proyectos de innovación docente**
- VIII. Gestión universitaria**
- IX. Gestión no universitaria**
- IX. Otros méritos o datos de interés (p. 22).**
 1. Otros puestos de gestión en la Universidad.
 2. Miembro de Institutos Universitarios
 3. Idiomas

RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE

- Licenciada en Derecho (1992) por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Doctora en Derecho (1997) por la Universidad Carlos III de Madrid.
- Profesor Titular (2002) en la Universidad Carlos III de Madrid, con dedicación a tiempo completo.
- Becaria de la DAAD (200).
- Autora de cuatro monografías:
 - “*Los procedimientos tributarios: su terminación transaccional*” (1997)
 - “*La tributación de la renta obtenida por las sociedades profesionales*” (1999)
 - “*La fiscalidad del patrimonio y de las relaciones económicas familiares*” (2002)
 - “*La doble imposición de dividendos*” (2003)
- Co-autora de diversas monografías, entre las que destacan:
 - “*Fiscalidad y discapacidad*” (2002)
 - “*Los tributos locales*” (2005 y 2010)
 - “*Estudio Preliminar y traducción de Hensel: Derecho Tributario*” (2005)
- Investigadora principal y partícipe de proyectos de investigación.
- Autora de diversos informes y dictámenes.

I. DATOS PERSONALES.

- 1. Nombre y dos apellidos:** M^a Luisa González-Cuéllar Serrano
- 2. Número de registro de personal** *3351117113 A0504*
- 4. Categoría** Profesor Titular de Universidad.
- 5. Área de conocimiento** Derecho Financiero y Tributario.
- 6. Departamento** Derecho Público del Estado.
- 7. Universidad** Universidad Carlos III de Madrid.
- 8. Nivel de dedicación.** A tiempo completo.
- 9. Dirección** Universidad Carlos III de Madrid
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
c/ Madrid 126
28903 GETAFE (MADRID)
- tel. 91.624.92.72
fax. 91.624.98.77
e-mail: marialuisa.gonzalez-cuellar@uc3m.es

II. TÍTULOS ACADÉMICOS.

1. Licenciada en Derecho. Título obtenido en la Universidad Complutense de Madrid, expedido el 1 de febrero de 1994.
2. Doctora en Derecho. Título obtenido en la Universidad Carlos III de Madrid, tras la consecución de la máxima calificación, de apto cum laude por unanimidad, el 17 de junio de 1997.

III. ACTIVIDAD DOCENTE REGLADA

1. CURSOS DE LICENCIATURA

1. Desde el 1.10.1992 hasta 1.10.1996, Becaria de investigación por la Universidad Carlos III de Madrid.
2. Desde el 01.10.1996 hasta el 30.09.1997, Ayudante de Universidad en la Universidad Carlos III de Madrid, con dedicación a tiempo completo
3. Desde el 01.10.1997 hasta el 1.02.2000, Ayudante Doctor de Universidad en la Universidad Carlos III de Madrid, con dedicación a tiempo completo.
4. Desde el 01.02.2000 hasta el 28.04.2002, Profesora Titular Interino en la Universidad Carlos III de Madrid, con dedicación a tiempo completo.
5. Desde el 29/04/2002 hasta la actualidad, Profesora Titular de Universidad en la Universidad Carlos III de Madrid, con dedicación a tiempo completo.
6. Profesora invitada en la Universidad francesa de Paris X (Nanterre), en la que he impartido clases de Derecho Tributario Español, durante el curso 2006/2007 en los estudios especializados de Derecho Español impartidos en la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS DE DOCENCIA (QUINQUENIOS)

- 2.1. Evaluación favorable del quinquenio comprendido entre el 1/10/1992 y el 30/10/1997.
- 2.2. Evaluación favorable del quinquenio comprendido entre el 1/10/1997 y el 30/09/2002.
- 2.3. Evaluación favorable del quinquenio comprendido entre el 1/10/2002 al 30/09/2007

3. DOCENCIA EN CURSOS DE POSTGRADO.

- 3.1. Master en Derecho público sobre Financiación autonómica y local -programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid (12 horas de docencia)
- 3.2. “La mediación en Derecho administrativo y en Derecho Tributario”, Universidad Castilla-La Mancha, Toledo, enero 2009, enero 2010 (2 horas de docencia.)

3.3. “El fomento del alquiler como forma de realización del derecho constitucional de acceso a una vivienda digna”, sesión impartida en el Máster oficial “*Máster en Derecho Público: Globalización y Culturas jurídicas*” de la Facultad de Derecho de la Universitat de Girona, Universidad de Girona, 22 abril 2010 (2 horas).

3.4. “La mediación en el Derecho público”, sesión impartida en el Máster oficial “*Máster en Derecho Público: Globalización y Culturas jurídicas*” de la Facultad de Derecho de la Universitat de Girona, Universidad de Girona, 12 mayo 2010 (2 horas) y 17 de mayo de 2011.

3.5. Master en Derecho Público sobre “Los derechos fundamentales como límite de la actividad administrativa-tributaria” –programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid (30 horas de docencia).

3.6. “Situación constitucional de la Hacienda local española” en Master en Derecho público sobre Financiación autonómica y local -programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid (2 horas de docencia). 11 de febrero de 2011.

3.7. “El deber del estado de compensar a los Ayuntamientos como consecuencia del establecimiento de beneficios fiscales e relación con los tributos locales”, sesión impartida en el Máster oficial “*Máster en Derecho Público: Globalización y Culturas jurídicas*” de la Facultad de Derecho de la Universitat de Girona, Universidad de Girona, 17 mayo 2011 (2 horas).

4. OTRA ACTIVIDAD ACADÉMICA

4.1. Directora del Master en Derecho Público sobre “Los derechos fundamentales como límite de la actividad administrativa-tributaria” –programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid

4.2. Desde febrero de 1998 hasta octubre de 2010, elaboración de materiales docentes para las asignaturas Derecho Financiero y Tributario I y II, en colaboración con el resto de profesores del área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III.

4.3. Desde octubre de 2010, elaboración de materiales docentes para la asignatura “El Gasto público y los recursos para su financiación”

4.4. Dirección de trabajos de fin de master en el Master en Derecho público sobre Financiación autonómica y local -programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid curso 2009-2010.

4.5. Dirección de trabajos de fin de master en el Master en Derecho público sobre Los derechos fundamentales como límite de la actividad administrativa-tributaria” – programa general- de la Universidad Carlos III de Madrid curso 2010-2011

IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1. PUBLICACIONES

1.1. LIBROS EN LOS QUE LA AUTORA FIRME LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

- 1.1.1. Los procedimientos tributarios: su terminación transaccional, Ed. Colex (1997) (ISBN:84-7879-371-2)
- 1.1.2. La tributación de la renta obtenida por las sociedades profesionales, Ed. Colex (1999) (ISBN: 84-7879-506-5)
- 1.1.3. La fiscalidad del patrimonio y de las relaciones económicas familiares, Ed.Aranzadi (2002) (ISBN: 84-8410-851-1)
- 1.1.4. La doble imposición de dividendos, Ed.Aranzadi (2003) (ISBN:84-9767-137-6)
- 1.1.5. “Traducción y Estudio Preliminar a Hensel, Albert: Derecho Tributario”, en colaboración con Andrés Báez Moreno y Enrique Ortiz calle, Ed. Marcial Pons, 2005, ISBN 84-9768-228-9.

1.2. LIBROS EN LOS QUE LA AUTORA FIRME PARTE DE LA OBRA.

- 1.2.1. Fiscalidad y discapacidad, Servicio del observatorio de la discapacidad (INSERSO) (2002) ISBN: 84-8446-049-5. En coautoría con J.J.Zornoza Pérez y D. Marín-Barnuevo Fabo.
- 1.2.1. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, Años 2000-2001, Instituto de Estudios Fiscales (2002) (ISBN:84-8008-113-9)
- 1.2.3. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas Año 2002, Instituto de Estudios Fiscales (2003) (ISBN:84-8008-143-0)
- 1.2.4. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas Año 2003, Instituto de Estudios Fiscales (2004) (ISBN:84-8008-152-X)
- 1.2.5. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas Año 2004, Instituto de Estudios Fiscales (2005) (ISBN:84-8008-198-8)
- 1.2.6. Impuesto sobre Bienes Inmuebles, *Los tributos locales*, Marín-Barnuevo fabo, D., coordinador, Ed. Civitas (2005) (ISBN 84-470-2477-6)
- 1.2.7. El valor probatorio de las actas de Inspección ante los Tribunales, *Derecho y justicia penal en el siglo XXI (Homenaje al profesor González-Cuéllar García)* Ed. Colex (2006) ISBN: 84-8342-047-3
- 1.2.8. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas Año 2005, Instituto de Estudios Fiscales (2006) (ISBN:84-8008-211-6)
- 1.2.9 Las actas de conformidad y las actas con acuerdo, *Estudios en Homenaje al profesor Pérez de Ayala* (pp.463 a 481) Ed. Dykinson (2007) ISBN: 978-84-9849-030-5
- 1.2.10 “El régimen jurídico tributario de los sistemas de ahorro-previsión: supuesto particular de los deportistas profesionales” (en colaboración con Ortiz Calle, E.),

en AA.VV (Dir., VILLAR EZCURRA, M)., “Estudios Jurídicos en Homenaje de Don César Albiñana García-Quintana”, Vol. II, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2008, 1869-1900.

- 1.2.11. Comentarios de Jurisprudencia Tributaria del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas Años 2006-2007, Instituto de Estudios Fiscales (2008)
- 1.2.12. El art. 155 LGT: La posibilidad de incorporar la mediación como forma de terminación convencional de los procedimientos tributarios, Tratado sobre la Ley General Tributaria, Ed. Aranzadi, 2010
- 1.2.13. La mediación y la conciliación en el Derecho Tributario, La mediación: un método de ¿ conflictos. Estudios Interdisciplinar. Ed. Colex (2010) (ISBN: 9788483422243)
- 1.2.14. Impuesto sobre Bienes Inmuebles, *Los tributos locales*, 2ª edición, Marín-Barnuevo Fabo, D., coordinador, Ed. Cívitas (2010) (ISSN 978-84-470-3455-0)

1.3. ARTÍCULOS EN REVISTAS

- 1.3.1. Nuevas tendencias doctrinales en el Derecho tributario alemán: Un sistema tributario basado en el gasto, *Crónica Tributaria*, nº 78, 1996 (pp.77 a 88)
- 1.3.2. El arbitraje en Derecho Tributario, *Estudios Financieros*, nº 167, 1997 (pp.11 a 44)
- 1.3.3. Los acuerdos previos de valoración: el art.8 del Proyecto de Ley de Derechos y Garantías de los Ciudadanos, *Praxis fiscal (jurisprudencia y comentarios)*, 1997 (pp 936 a 944)
- 1.3.4. Los acuerdos previos sobre precios de transferencia, *Revista Española de Derecho Financiero*. Cívitas, nº103, 1999 (pp. 443 a 468)
- 1.3.5. El valor probatorio de las actas de inspección en el proceso contencioso-administrativo, *Impuestos (2005)* (pp.15 a 32)
- 1.3.6. Comentario a la STJCE de 20 de junio de 2002. As. C-287/00, *Crónica Tributaria (2005)* nº 116 (pp.158 a 161)
- 1.3.7. Comentario a la STJCE de 29 de abril de 2004. As. C-387/01, *Crónica Tributaria (2006)* nº 121 (pp.206 a 211)
- 1.3.8. Comentario a la STJCE de 26 de junio de 2003. As. C-442/01, *Crónica Tributaria (2006)* nº 118 (pp.188 a 191)
- 1.3.9. Las ayudas de Estado a favor del medio ambiente en la Unión Europea, *Noticias de la Unión Europea (2007)* nº 268 (pp.67 a 82)
- 1.3.10. Las actas de conformidad y las actas con acuerdo en la Ley General Tributaria española, *Revista Boliviana de Derecho (2007)* nº 4 (pp.187 a 208)
- 1.3.11. Las actas de conformidad y las actas con acuerdo en la Ley General Tributaria española, *Revista Tributaria e de Finanzas Públicas (2007)* nº 76
- 1.3.12. “La fiscalidad de los planes de pensiones y seguros de vida de los deportistas profesionales”, en colaboración con Enrique Ortiz Calle, *Revista Aranzadi de Derecho de Deporte y Entretenimiento*, núm. 22, 2008, pp. 85 a 107.
- 1.3.13. Tributación en el IVA de las arras entregadas en el marco de contratos relativos a prestaciones de servicios sujetas a IVA y que quedan en poder de quien efectúa la prestación en caso de desistimiento, *Noticias de la Unión Europea*, nº 302, 2010.
- 1.3.14. “EL fomento del alquiler de vivienda a través de la fiscalidad. Especial referencia a las SOCIMI”, *El Cronista del estado Social y democrático de Derecho*, nº 19, marzo 2011.

1.4. PARTICIPACIÓN EN PUBLICACIONES EN LAS QUE NO SEA AUTORA.

- 1.4.1. Traducción del alemán al español del capítulo “Contratos, transacciones y otros acuerdos en Derecho tributario alemán”, de Román Seer, en AAVV, Convención y arbitraje en el derecho tributario, IEF-Marcial Pons, Madrid, 1996.
- 1.4.2 “Fiscalidad Inmobiliaria”, obra colectiva con comentarios y anotaciones a disposiciones legales y sentencias relacionadas con el Derecho Tributario Inmobiliario, Editorial La Ley-Actualidad.

2. BECAS, BOLSAS, AYUDAS Y PREMIOS EN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN.

- 1.- Ayuda para la formación académica, otorgada en el curso 1991-92 por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Programa DEECO), que implicaba la realización de un proyecto de investigación.
- 2.- Beca otorgada por la Fundación Carlos III de Madrid para la realización de la tesis doctoral, con una vigencia desde octubre de 1992 hasta septiembre de 1996.
- 3.- Beca concedida por el Gobierno alemán (en concreto, del Deutscher Akademischer Austauschdienst) con la finalidad de posibilitar una estancia de diez meses (curso académico 1994-1995) en el Instituto de Derecho Tributario de la Universidad de Colonia, en el que, bajo la dirección del profesor Lang, pude profundizar en el tema de mi tesis doctoral, así como participar en las actividades investigadoras y docentes que en aquel Instituto se realizaron. El disfrute de dicha beca comenzó el 1 de octubre de 1994 y finalizó el 31 de julio de 1995.
- 4.- Accésit obtenido en la convocatoria del Premio Centro de Estudios Financieros, modalidad "Tributación", en junio de 1996.
- 5.- Primer premio para tesis doctorales convocado por el Instituto de Estudios Fiscales en 1997
- 6.- Premio extraordinario a tesis doctoral otorgado por la Universidad Carlos III de Madrid en 1997.

3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN ESPECÍFICA.

3.1. *TITULO DEL PROYECTO: La Financiación de las Comunidades Autónomas: el sistema de recursos y modelos para su desarrollo*
ENTIDAD FINANCIADORA: CICYT (n ° de proyecto SEC96-2306)
DURACION DESDE: 1.11.96 HASTA: 22.04.1999(30 meses)
INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.2. *TITULO DEL PROYECTO: El sistema de financiación de las CCAA con especial referencia a la CCAA de Madrid (Código 01084 –Código externo 06/0051/1999)*

ENTIDAD FINANCIADORA: Comunidad de Madrid (Consejería de Educación)
(Nº de proyecto 06/0051/1999)
DURACION DESDE: 1.1.00 HASTA: 12.03.2001 (15 meses)
INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.3. *TITULO DEL PROYECTO: La base imponible en el Impuesto sobre Sociedades (Código 01200 – Código externo PB98/0035)*
ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Ciencia CICYT (nº de proyecto PB98-0035)
DURACION DESDE: 30.12.99 HASTA: 30.12.2002
INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.4. *TITULO DEL PROYECTO: La financiación de las Comunidades autónomas y los Entes Locales. Su marco jurídico (número de referencia: BJU2002-01764)*
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología
DURACION DESDE: 01.11.2002 HASTA: 31.10.2005
INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.5. *TITULO DEL PROYECTO: La reforma de la Hacienda Local, con especial referencia a los Municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid*
ENTIDAD FINANCIADORA: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (nº de referencia 06/0066/2003)
DURACION DESDE: 01.01.2004 HASTA: 01.01.2005
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Juan J. Zornoza

3.6. *TITULO DEL PROYECTO: El impacto que la ratificación e incorporación de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad tiene en el ordenamiento jurídico español (código 2007/04345/001)*
ENTIDAD FINANCIADORA: Organización Nacional de Ciegos
DURACION DESDE: 04/10/2007 HASTA:31/12/2008
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Rafael de Asis Roig

3.7. *TITULO DEL PROYECTO: Impacto de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico español (código 2009/00040/001)*
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación
DURACION DESDE: 01/01/2009 HASTA:31/12/2011
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Rafael de Asis Roig

3.8. *TITULO DEL PROYECTO: El actual proceso de reforma contable española y su impacto fiscal armonización de la imposición en Sociedades (ref. CCGO7-UC3M/HUM-3182)*
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia
DURACION DESDE: 01/01/2008 HASTA:31/12/2008
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Mª Luisa González-Cuéllar Serrano

3.9. *TITULO DEL PROYECTO: La Armonización de la imposición sobre Sociedades. Especial Atención a los fenómenos de armonización jurisprudencial y contable (NIC/NIIF)”,*

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología (número de referencia SEJ2006-01159/JURI)

DURACION DESDE: 01.01.2006 *HASTA:* 31.10.2009

INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.10. *TITULO DEL PROYECTO:* “Estudio sobre la fiscalidad de la vivienda en ordenamiento jurídico tributario español. Su incidencia en el mercado inmobiliario. Análisis de la situación legislativa y propuestas de mejora.”

ENTIDAD FINANCIADORA: Instituto de Estudios Fiscales

DURACION DESDE: 01/09/2009 *HASTA:* 30/09/2010

INVESTIGADOR PRINCIPAL: M^a Luisa González-Cuéllar Serrano

3.11. *TITULO DEL PROYECTO:* “La fiscalidad directa en la Unión europea: entre competencia y convergencia”

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología (número de referencia DER2010-20000)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: J.J. Zornoza Pérez

3.12. *TITULO DEL PROYECTO:* “La financiación de las entidades locales: estudio del modelo actual y propuestas de reforma”

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología (número de referencia DER2010-21354)

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Diego Marín-Barnuevo Fabo

4. INFORMES Y DICTÁMENES

4.1. *TITULO DEL CONTRATO:* Estudio sobre el uso de técnicas telemáticas y electrónicas en la gestión de gastos públicos y su implantación bajo los principios de la ley general Presupuestaria

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Intervención general de la Seguridad Social

DURACION DESDE: 2000 *HASTA:* 2000

INVESTIGADOR RESPONSABLE: J.J. Zornoza Pérez

4.2. *TITULO DEL CONTRATO:* Las situaciones de discapacidad en el sistema tributario

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, en el marco de las actividades de investigación desarrolladas en virtud del protocolo de colaboración entre la Universidad Carlos III y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en materia de protección internacional de personas y grupos vulnerables.

DURACION DESDE: 2002 *HASTA:* 2002

INVESTIGADOR RESPONSABLE: J.J. Zornoza Pérez

4.3. *TITULO DEL CONTRATO:* Estudio sobre el contenido de las resoluciones del TEAC y de los TEAR

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Instituto de Estudios Fiscales

DURACION DESDE: 19.11.2004 *HASTA:* 15.12.2004

INVESTIGADOR PRINCIPAL: M.L. González-Cuéllar Serrano

4.4. TITULO DEL CONTRATO: El valor probatorio de los documentos administrativos en el proceso contencioso-administrativo y sobre la suspensión de la prueba en el procedimiento abreviado.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Santa Bárbara Sistemas

DURACION DESDE: 25/06/2004 HASTA: 23/07/2004

INVESTIGADOR RESPONSABLE: M^a Luisa González-Cuéllar

4.5. TITULO DEL CONTRATO: La valoración catastral de los bienes inmuebles de características especiales a los efectos de determinar la base imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: SEOPAN

DURACION DESDE: 06/06/2005 HASTA: 28/07/2005

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Diego Marín-Barnuevo

4.6. TITULO DEL CONTRATO: Análisis sobre la fiscalidad de la previsión social de deportistas profesionales

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Educación y Ciencia)

DURACION DESDE: 24/05/2007 HASTA: 06/07/2007

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Enrique Ortiz Calle

4.7. TITULO DEL CONTRATO: Análisis de las Ordenanzas fiscales de 2006 y valoración de un proyecto de Ordenanzas fiscales para 2007 del Ayuntamiento de Getafe

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Ayuntamiento de Getafe

DURACION DESDE: 16/07/2007 HASTA: 11/01/2008

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Diego Marín-Barnuevo Fabo

4.8. TITULO DEL CONTRATO: Informe sobre las cuotas presuntamente defraudadas por determinadas sociedades del grupo Praxair a que se refiere el Informe de la AEAT de 24 de mayo de 2007

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Praxair Euroholding

DURACION DESDE: 13/02/2008 HASTA: 06/06/2008

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Juan Zornoza Pérez

4.9. TÍTULO DEL CONTRATO: Medidas fiscales conducentes al fomento de la rehabilitación.

EMPRESA/ADMINISTRACIÓN FINANCIADORA: Ministerio de Fomento

DURACIÓN: Abril 2011

INVESTIGADOR RESPONSABLE: M^a Luisa González-Cuéllar Serrano

5. PARTICIPACIÓN EN INTERCAMBIOS CIENTÍFICOS:

5.1. ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

5.1.1. Estancia en el Institut für Steuerrecht de la Universidad de Colonia (Alemania) en el curso 1994/95 DURACIÓN: Diez meses, TEMA: La terminación convencional de los procedimientos tributarios, *con una beca DAAD*

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (SEXENIOS)

- 6.1. Evaluación favorable de la investigación realizada en el sexenio comprendido entre el 01/01/1996 y el 31/12/2002.
- 6.2. Evaluación favorable de la investigación realizada en el sexenio comprendido entre el 01/01/2003 y el 31/12/2008.

V. TRIBUNALES DE TESIS, TESINAS Y COORDINACIÓN DE CURSOS.

1. TRIBUNALES DE TESIS

- 1.1. El 16 de octubre de 2006, y junto a los profesores Luis Aguiar, Manuel Medina, Javier Alonso, y Enrique Ortiz Calle, formé parte del Tribunal encargado de evaluar la tesis doctoral presentada por D. Joaquín Miranda Camarena en la Universidad Carlos III de Madrid, y que llevaba por título “Análisis del federalismo hacendario mexicano”.
- 1.2. Vocal en la tesis doctoral “El principio de culpabilidad en la regulación de las infracciones y sanciones tributarias. Análisis dogmático y jurisprudencial”, leída por D. Hugo López López el 11 de julio de 2007 en la Universidad Carlos III de Madrid.

2. TRIBUNALES DE TESINAS

- 1.- El 30 de junio de 2000 formé parte de la Comisión designada por la Universidad Carlos III para evaluar la tesina presentada por D. Rafael Moya Fuentes, y que llevaba por título “El concepto de residencia en la LIRPF”.
- 2.- Vocal en la Comisión designada por la Universidad Carlos III para evaluar la tesina “La reserva de ley tributaria desde la óptica del Tribunal Constitucional Español”, presentada por D. Roberto Carlos Insignares Gómez el 27 de junio de 2002.
- 3.- Vocal en la Comisión designada por la Universidad Carlos III para evaluar la tesina “Procedimientos Tributarios y Derechos Humanos. Dialéctica entre el deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos y el Derecho a no Autoinculparse en el Procedimiento Sancionador Tributario”, presentada por D. Anibal Javier Pangrazio, el 28 de mayo de 2009.
- 4.- Vocal en la Comisión designada por la Universidad Carlos III para evaluar la tesina “El derecho a no autoinculparse en los procedimientos tributarios”, presentada por D^a Arazulis Espejo Sánchez, el 10 de marzo de 2011.
- 5.- Vocal en la Comisión designada por la Universidad Carlos III para evaluar la tesina “Las competencias autonómicas de revisión económico-administrativa sobre los tributos cedidos por el Estado”, presentada por D. Sergio Alonso de León, el 31 de mayo de 2011.

3. TRIBUNALES DE CONTRATADOS DOCTORES

1. Miembro de la Comisión delegada por la Universidad Pública de Navarra para la provisión de una plaza de contratado doctor de Derecho Financiero y Tributario constituida el 26 de marzo de 2009.
2. Miembro de la Comisión delegada por la Universidad Pública de Navarra para la provisión de una plaza de contratado doctor de Derecho Financiero y Tributario constituida el 13 de junio de 2011.

VI. ACTIVIDAD DOCENTE NO REGLADA.

1. CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS ORGANIZADOS POR UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN O DOCENCIA UNIVERSITARIA.

1.1.- DOCENCIA EN MASTERES

- 1.- “Derecho Financiero y Tributario”. Módulo impartido en la Escuela de Práctica Jurídica de Colex, durante los años 1999-2005.
- 2.- “El Presupuesto comunitario”. Sesión impartida en el Master de Derecho Comunitario de la Universidad Carlos III de Madrid, durante los años 2004 y 2005.
- 3.- “El presupuesto comunitario”. Módulo impartido en el Título propio de especialista en derecho Comunitario en la Universidad Carlos III durante los años 2003, 2004 y 2005.
- 4.- “Fiscalidad empresarial y financiera”. Módulo impartido en el Master en Análisis Financiero, en la Universidad Carlos III de Madrid durante de los años 2005 y 2006.
- 5.- “Derecho Financiero y Tributario”. Módulo impartido en la Universidad Paris X, Francia, en diciembre de 2006.
- 6.-“Impuesto sobre Bienes Inmuebles”. Sesión impartida en el Máster de Hacienda Local, en la Universidad Autónoma de Madrid, durante los años 2006 a 2010.
- 7.-“Jurisprudencia constitucional y Derecho presupuestario”. Sesión impartida en el Master en gestión y análisis de políticas públicas, INAP, años 2005, 2006, 2008.
- 8.-“Derecho Financiero y Tributario”. Módulo impartido en el Master de Empresa Audiovisual, Universidad Carlos III de Madrid, en 2007-2011.
- 9.-“Derecho Financiero y Tributario”. Módulo impartido en el Master en Derecho de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Universidad Carlos III de Madrid, en 2008.
- 10.-“La Renta de Aduanas y los Impuestos Especiales”. Módulo impartido en el Master de Comercio Exterior, Universidad Carlos III de Madrid, 2008-2011
11. “Uso y transmisión de las viviendas protegidas: Su fiscalidad. Plan de emancipación y viviendas en alquiler”, Ponencia impartida en el Curso monográfico de Estudios Superiores: Vivienda Pública y Entidades Locales: Protección oficial, promoción pública y mercado de suelo”, organizado por el CEMCI, Granada, 9 y 10 de marzo 2009.
12. “La fiscalidad de la cultura”, Master en gestión cultural, Universidad Carlos III de Madrid, octubre 2009.
13. El régimen jurídico del IBI, Master en Urbanismo, Universidad Carlos III de Madrid, 20 de mayo de 2011.

1.2. SEMINARIOS

1. Coordinadora del Seminario “SOCIMI; arrendamiento con opción de compra y otras medidas de estímulo del mercado inmobiliario”, organizado por el Departamento de Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar Conde de Campomanes (UC3M) y por el Instituto Pascual Madoz del territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (UC3M), celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid, en noviembre de 2009.
2. Ponencia bajo el título “El régimen fiscal especial de las SOCIMI, en el Seminario SOCIMI, arrendamiento con opción de compra y otras medidas de estímulo del mercado inmobiliario, Universidad Carlos III de Madrid, 2009
3. Ponencia “La fiscalidad como instrumento de promoción por parte de los poderes públicos del derecho a disfrutar de una vivienda digna”, Universidad Pompeu Fabra, 2010
4. Coordinadora y moderadora de la reunión de profesores de Derecho Financiero y Tributario organizada conjuntamente por las Universidades Autónoma, Carlos III y Complutense de Madrid, y celebrada en el Instituto de Formación y Estudios del Gobierno Local de Madrid los días 5 y 6 de octubre de 2010, sobre «Jurisprudencia Constitucional, Innovación Docente y Carrera Académica».

1.3.- CONFERENCIAS

- 1.3.1. La doble imposición de dividendos, CONGRESO: Impuesto sobre la renta y capacidad económica, Instituto de Estudios Fiscales, 2003
- 1.3.2. La fiscalidad de los arrendamientos, CONGRESO: Fiscalidad inmobiliaria y urbanística Sede de la Revista Española de Derecho Inmobiliario y Urbanístico, 2008
- 1.3.3. El alquiler de vivienda en el Impuesto sobre el Valor Añadido, CONGRESO: Fomento del alquiler de vivienda a través de incentivos fiscales, Instituto de Estudios Fiscales, 2009
- 1.3.4. Valoración del nuevo régimen fiscal de las SOCIMI y de las modificaciones tributarias introducidas por la Ley 11/2009, CONGRESO: El nuevo régimen fiscal de las SOCIMI, Instituto de Estudios Fiscales, 2009
- 1.3.5. El fomento del alquiler y el derecho a disfrutar de una vivienda digna, seminario impartido en la Universidad Autónoma de Madrid y celebrado en 2010.
- 1.3.6. “Novedades jurisprudenciales relativas al IBI”, Jornada sobre Cuestiones Actuales de la hacienda Local, Instituto de Derecho Local-Universidad Autónoma de Madrid, celebrado en el Ayuntamiento de Tres Cantos, 9 de mayo de 2011.

VII. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.- Colaborador a tiempo completo en la VI Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III de Madrid con el proyecto de innovación docente “Adaptación de la asignatura Derecho Financiero y Tributario a los nuevos métodos de enseñanza del espacio Europeo de Educación Superior” (EEES)”. Investigador principal: Enrique Ortiz Calle. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2008/2009, 2º cuatrimestre.

2.- Colaborador a tiempo completo en la VII Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III de Madrid con el proyecto de innovación docente “Adaptación de la asignatura Derecho Financiero y Tributario a los nuevos métodos de enseñanza del espacio Europeo de Educación Superior” (EEES)”. Investigador principal: Violeta Ruiz Almendral. Universidad Carlos III de Madrid, Curso 2009/2010.

VIII. GESTIÓN UNIVERSITARIA

1.- Subdirectora del Departamento de Derecho Público del Estado desde el curso 2010-2011

2.- Responsable de informática del Departamento de Derecho público desde el curso 2010-2011.

IX. GESTIÓN NO UNIVERSITARIA

1.- Vocal Asesora de la Ministra de Vivienda desde el 28 de abril de 2008 al 28 de abril de 2009.

X. OTROS MÉRITOS O DATOS DE INTERÉS.

1. OTROS PUESTOS DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

1.1. Responsable del Área de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Carlos III desde octubre de 2005 hasta octubre de 2010.

1.2. Durante el curso 2010-2011 formo parte, por indicación de la Vicerrectora de Grado, de la Comisión Académica del Grado Derecho-Economía.

1.3. Participante en el programa de Promoción 2010/2011 de la Universidad Carlos III de Madrid dirigida a centros de secundaria.

2. MIEMBRO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

2.1. Miembro del Instituto Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar “Conde de Campomanes”.

2.2. Miembro del Instituto “Pascual Madoz” del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente.

3. IDIOMAS

3.1. Alemán. Buen nivel escrito y nivel medio hablado.

3.2. Inglés. Buen nivel escrito y hablado.

3.3. Francés: Buen nivel escrito y hablado